

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos del día **veintiuno de junio de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el "Salón del Pueblo" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Octava Sesión de Cabildo Abierto**. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la **Octava Sesión de Cabildo Abierto**, me permito informar que el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional, ofrece una disculpa por no asistir a la presente Sesión. Por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fungiré como Presidente de la misma, por lo cual, pasaré lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". Encontrándose presentes: Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que la Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; se disculpó de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes doce de los quince integrantes del Ayuntamiento y declaró instalada la **Octava Sesión de Cabildo Abierto**. Por otro lado, manifestó lo siguiente: "En términos de lo anterior, solicito la autorización de este Cuerpo Colegiado, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 del ordenamiento citado y 23 del Reglamento de Cabildo, para que funja como Secretario de la Sesión el Licenciado Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes, por lo que le solicitó al Licenciado en cita, ocupara su lugar en la mesa y continuara con el desarrollo del Orden del Día". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Octava Sesión de Cabildo Abierto y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Saludo del Presidente de la Sesión, a los participantes. -----
 - 3) Intervención de la Ciudadana Marisol Orozco Hernández, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'X' at the top, a signature 'A', and another signature 'H.B.' near the bottom.

- 4) Intervención de la Ciudadana Martha Beatriz Cabrera Montaña, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 5) Intervención de la Ciudadana Juana Leticia Jain Sánchez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 6) Intervención del Ciudadano Eleazar Carrillo Olvera, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 7) Intervención de la Ciudadana Rocio Peña Gómez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 8) Intervención de la Ciudadana Marisol Nieto Rebollo, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 9) Intervención de la Ciudadana Belem Cortes Gil, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 10) Intervención de la Ciudadana María de la Luz Yolanda Ángeles Hernández, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 11) Intervención de la Ciudadana Joalli Itzari Rodríguez Sagaon, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----
- 12) Intervención de la Ciudadana Lizeth Joanna López García, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". -----

III. **Clausura de la Octava Sesión de Cabildo Abierto.** -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, externó: "Gracias Secretario de la Sesión, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo así Secretario de la Sesión consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión,** manifestó: "Doy cuenta que se integra a esta mesa la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora y por instrucciones del Presidente de la Sesión, se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para la misma". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Muchas gracias Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** expresó: "Muchas gracias, preguntó ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario de la Sesión, consulte a los Ediles si es de aprobarse el Acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión,** manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Cuadragésima Tercera Sesión

Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha catorce de junio de dos mil veintitrés, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por mayoría de los Ediles, con doce votos a favor y una abstención del Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, instruyó al Secretario de la Sesión, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo, en este caso del Presidente de la Sesión, a los participantes de este Cabildo Abierto. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Gracias, me da mucho gusto poder saludar esta mañana a las y los ciudadanos comprometidos con nuestro Municipio y que presentarán propuestas en materia de Prevención del embarazo en adolescentes; gracias por haber estado atentos a la convocatoria que emitió el Gobierno Municipal para esta Sesión. Hago de su conocimiento que se encuentran presentes titulares y representantes de las áreas de la Administración Pública de este Municipio competentes en el tema, los cuales tomarán nota de su exposición, con el fin de analizar las propuestas presentadas por ustedes que, sin duda, enriquecerán nuestra actividad diaria. Asimismo, hago de su conocimiento que sus participaciones quedarán asentadas en el acta de la presente Sesión y a los titulares de las dependencias, se les solicita atiendan lo que a su función corresponda. Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, externó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados, que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos en relación al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones". -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Marisol Orozco Hernández, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadana Marisol Orozco Hernández, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Marisol Orozco Hernández, externó: "Que tal, muy buenos días a todos los presentes, soy Marisol, vengo de la comunidad de la Azteca, creo que vivimos una etapa muy fuerte con la pandemia, he visto cifras muy alarmantes del treinta por ciento de embarazos dentro del hogar, bueno en una familia. Yo opino que necesitamos el apoyo de todos, principalmente que empecemos del hogar; las escuelas pueden apoyar, los centros de salud pueden apoyar, pero toda esta base de la pirámide, empieza en el hogar, yo por ejemplo, soy licenciada, mis padres vienen de una educación muy estricta, donde antes no se podía hablar del tema de sexualidad, lamentablemente, vivimos en un tabú donde no podemos tocar temas de adultos, pero creo que mi generación y en mi

caso, crecí con esa idea de que, los papás tienen que ser tan exigentes, tan estrictos en estos temas, también en la educación en la escuela; también influye mucho en mi crecimiento y mi desarrollo profesional. Mis padres me enseñaron valores, responsabilidad, mucha educación, pero lamentablemente se están perdiendo con el paso del tiempo. Sigo pensando que nosotros somos la base como jóvenes, de dar esta información a los más chiquitos, a lo mejor a un hermano, a un sobrino, si llega alguna duda, alguna pregunta sobre su cuerpo, la sexualidad, pues nosotros podemos darle esta información. Los padres a veces, ya vienen de un problema de división de familia; a lo mejor ya vienen con problemas dentro del hogar y ya no ayudan a los más chiquitos a crecer, con esa educación y esa responsabilidad. Yo propongo firmemente que en las escuelas, existan jornadas de salud, donde expliquemos prevención, los métodos anticonceptivos, como antes en mi caso se hacían, con libros, con alguna jornada que llegaba como educación de salud dental, pero ahora de educación sexual, para que en las primarias y en la secundarias, nosotros podamos influir en esa edad que es la más temprana, de los quince a los diecinueve años, que es donde las chicas salen embarazadas y a lo mejor tampoco no es tanto por falta de información, porque ahorita a través de redes sociales, a través de la televisión, la radio, ya hablamos de estos temas, pero lamentablemente los mayores, no tenemos esa facilidad con la educación digital ahora. Si nosotros proponemos esto en las escuelas donde es la base, pues a lo mejor podemos influir un poco más en el hogar y en la escuela. No sé si haya jornadas de esta educación, si haya una materia en específico dentro de la escuela, a lo mejor nosotros podemos hablar con los padres en una junta y decirles, saben qué, vamos a implementar esta materia, con tu permiso y con el permiso de los sectores de educación, implementar esta materia, donde los chicos puedan tener este tipo de clases, de enseñanzas. Si nosotros como padres, bueno en mi caso, no tengo hijos, yo vengo de veinticinco años de mis padres atrás de mí; inculcándome valores, responsabilidad y hasta aquí he llegado sin hijos afortunadamente. Si nosotros en la escuela, implementamos estas situaciones, a lo mejor podemos hacer que los chicos puedan ir creciendo con este desarrollo social. Podemos implementarlo como una materia, a lo mejor a los padres decirles, sabes qué, vamos a implementar esto como una materia, tenemos alguna calificación y con ello, ver si nosotros podemos ir a algún psicólogo, alguna otra herramienta que podamos ocupar, para que podamos ayudarles a nuestros hijos, a crecer con esta educación, porque ya no es un tabú, ya no es algo de que se espanten, de que ya no sea algo que se hable todos los días; sino simplemente es esto, una jornada con salud o mejor en las comunidades, a lo mejor ya no en las escuelas, en las comunidades, acercarse con estas jornadas, explicar y decirle; sabes qué esto pasa con tu sexualidad y simplemente ayudar a los padres, a que encaminemos a nuestros hijos a este tipo de temas, sin miedos y sin ningún prejuicio. Eso sería mi propuesta, muchísimas gracias por su atención a todos y que tenga un buen día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, externo: "Antes de continuar con el desarrollo de la Sesión, doy cuenta que se integra la Ciudadana Arleth

Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica y el Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor". -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Martha Beatriz Cabrera Montaña, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadana Martha Beatriz Cabrera Montaña, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Martha Beatriz Cabrera Montaña, externó: "Buenos días todos, a los miembros del cabildo, me presento, soy la señora Beatriz Cabrera, Presidenta de la Asociación de Vecinos Electra y Bastones y hoy vengo a platicar con ustedes de este tema que es muy importante, voy a iniciar con una introducción pequeña. les comparto que el embarazo en adolescentes en el Estado de México, se ha incrementado en razón de un catorce por ciento en los últimos años, por lo que es considerada por los expertos como un problema de salud pública. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud, se registran al menos ochenta mil embarazos de adolescentes cada año en el Estado de México, siendo una cifra alarmante que nos ocupa atender y la pregunta que nos seguimos haciendo es: ¿Por qué a pesar de la información existente, todavía la cifra de embarazos en adolescentes sigue siendo tan alta? Para empezar debemos entender que esto es un problema que depende de factores educativos y socioculturales, para poder ahondar más en el problema de embarazo en adolescentes y soluciones, hay que brindarles el conocimiento, el inicio temprano de la actividad sexual en adolescentes, está profundamente ligado a la presión social, así como el uso de alcohol, drogas y también el uso incorrecto de métodos anticonceptivos; además de agregar la visión, en donde el contexto social acepta el matrimonio a temprana edad e incluimos que muchos adolescentes son víctimas de violación. El embarazo temprano es un grave problema social, que afecta a los adolescentes, especialmente en aspectos centrales como su educación, proyecto de vida y relaciones sociales, su salud física y emocional, es un fenómeno que amplía las brechas sociales y de género, que incide en la mayoría de los casos, en el incremento de la pobreza y falta de oportunidades. Por ello es fundamental prevenirlo, con amplias campañas de salud pública y mi propuesta es la siguiente: crear un órgano municipal, encargado de la atención psicológica, educación sexual y reproductiva para adolescentes, dentro del área correspondiente y con jornadas en las escuelas de nuestro municipio, en el que se impartirán pláticas escolares a nivel primaria y secundaria, en el tema de cómo retrasar el inicio temprano de la vida sexual; se impartirán pláticas para padres, con el objetivo de instruirlos, para que puedan abordar temas referentes a la educación sexual de sus hijos, sin tabús; se impartirán pláticas sobre el uso correcto de los anticonceptivos, dependiendo la edad del individuo; se implementarán clases de aprovechamiento del tiempo libre, identificando habilidades en los menores; se realizarán talleres y terapias de grupo, en donde exploraremos dudas, en el mejor camino para resolverlas a los menores y a los padres de familia; se contarán con apoyos que brindan mayores oportunidades para continuar su educación; se realizarán continuamente, jornadas de orientación para adolescentes, dentro de las escuelas de nuestro municipio y se usarán los medios de comunicación y redes sociales, para brindar contenido educativo en el área de la sexualidad y tener una línea de mensajes de WhatsApp para este caso. Es mi aportación que yo les

brindo en este día, les agradezco su atención. Muchas gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Juana Leticia Jain Sánchez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadana Juana Leticia Jain Sánchez, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Juana Leticia Jain Sánchez, externó: "Buenos días, como la vez anterior, porque es la segunda vez que tengo la fortuna de participar; les agradezco la oportunidad a nosotros como ciudadanos y representantes de nuestras comunidades de poder exponer ciertos temas, que pues son de interés a nivel nacional, sabemos que México tiene un problema importante en cuanto a la cuestión de los embarazos adolescentes y en este caso, reflexionando un poco las anteriores intervenciones y pensando un poco en lo que estaba queriendo proponer. Yo hablo aquí en este punto, como profesionista de la educación, mi labor está enfocada primordialmente al grupo que en este momento nos compete, que son los adolescentes y parte de mi experiencia es conocer casos de primera mano y escuchando las intervenciones anteriores, venía a mi mente, lo que hace unos años, haciendo un poquito como socióloga no puedo evitarlo, un ejercicio de etnología, de una mamá que decía: bueno es que mi hija está embarazada, pero no es la primera ni va a ser la última y yo pensaba justamente ahorita que estaba a punto de pasar, ojalá pudiéramos hablar de que en un punto fueran las últimas, no porque sea algo terriblemente malo, no porque como la sociedad señala, ser mamá adolescente ya se le acabó la vida, no, de primera mano sé que cuando las personas se embarazan a los quince o dieciséis años, pueden seguir sus vidas, yo soy licenciada en sociología y tengo un hijo de veintiún años, pero creo que también es algo que no necesariamente tienen que vivir y recuperando de nuevo un poco la aportación que hacían y retomando lo que sé que se hace por parte del municipio, creo que los talleres y toda la cuestión de los métodos anticonceptivos son necesarios. Como docente del nivel medio superior, les puedo decir que los chicos saben de ida y vuelta cómo usarlos, el tema acá no es que tengan acceso ni siquiera a ellos, es que tengan el interés de usarlos y algo que yo pregunto constantemente en mis clases es: ¿Qué proyecto tienes de aquí a cinco años? ¿Qué proyecto tienes de aquí a diez años? y cuando a un chico de quince o dieciséis le pones esa realidad y la siguiente pregunta es: ¿Qué pasaría si tú tienes un hijo el próximo año? y obviamente que es una cachetada de realidad, porque no lo piensan, nunca en su realidad lo plantean, entonces, es correcto hacer talleres, es correcto llevar y disculpen si aquí soy un poquito irónica, los bebés electrónicos, que es como el huevito que te ponían a cuidar en la secundaria, la realidad no es así, la realidad es una educación sexual integral. Integral es meter todo ¿Qué oportunidades tienes? ¿Qué oportunidades quieres? y ¿Cuáles perderías? No porque ser papá o mamá sea lo peor que te puede pasar, sino porque, qué capacidad tienes en esa edad de poder ofrecer una vida digna al ser humano que vas a traer al mundo. Sumándome a las iniciativas de las

compañeras que pasaron antes de mí, creo que es importante trabajar en la educación sexual, claro que sí, pero la educación sexual tiene que ser de manera integral, integrando también la parte psicosocial. Creo que en esa parte a los sociólogos a veces no nos escuchan, pero créanme, sabemos mucho más de lo que decimos. Es importante que observemos el contexto que ellos tienen, las oportunidades que ellos tienen y a partir de esas oportunidades, ofrecerles mejores opciones de realizarse. Creo que en México el gran problema que viene con los embarazos adolescentes, es la falta de oportunidades; entonces, dentro de la educación sexual que es importante y es prioritaria no solo por los embarazos, me preocupan más las enfermedades, esas se quedan para toda la vida, pero creo que un embarazo se puede prevenir, cuando tú le enseñas al individuo a tener un proyecto de vida, no es la solución, no es la panacea, pero puede ser una muy buena opción. Sería todo por mi parte, les agradezco mucho y muy buenos días". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención del Ciudadano Eleazar Carrillo Olvera, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadano Eleazar Carrillo Olvera, lo invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz el Ciudadano Eleazar Carrillo Olvera, externó: "Qué tal muy buenos días, el tema a tratar ahorita es la prevención en el embarazo prematuro o en niñas prácticamente. Aquí tenemos que tener conciencia, que es un problema que no se puede tratar aislado, sino que tiene que participar, tanto la autoridad como los padres de familia. Las autoridades, las que representan por decir una cosa, los medios de la salud, la Secretaría de Salud, los padres de familia. Aquí en mi opinión personal, la prevención tiene una importancia esencial ¿Por qué? Porque de ahí se desprende y va de la mano con la educación, si nosotros presentamos un problema o una situación en una criatura de un embarazo a una edad temprana, vamos a encontrar que esas personas, esas criaturas, han tenido o se encuentran bajo situaciones difíciles de comprensión, de entendimiento, de cariño, de amor y sobre todo de educación, que proviene por parte de la familia. Aquí el problema que se suscita por la falta de educación, que es el embarazo, tenemos que buscar formas, métodos de cómo prevenir, como la palabra lo dice prevenir, prevé el mal o el bien, pero tenemos que prevenir ¿Cómo? Con la educación sexual que se les dé a las criaturas, en este caso a las mujeres y que debe de ser una educación abierta, llana, directa, en forma, no ponerle sobrenombres a nuestro cuerpo humano. Nosotros tenemos que empezar por educar a nuestros hijos con la verdad, el pene es el pene, no es la bichola y además hablarles claramente y decirles: es el aparato reproductor masculino, así como lo hacemos con el del hombre, hacerlo con el de la mujer. No crear tabús, no crear morbo, el morbo es el principio de la desintegración o de pervertir el pensamiento de las criaturas ¿Por qué? Porque eso nos llama mucho la atención. Formas de cómo prever todo eso, es mediante medidas o disposiciones que nosotros mismos estemos en contacto con las personas que le imparten educación a nuestros hijos; o sea, si no trabajamos en conjunto con

lo que le damos nosotros de información a nuestros hijos, con lo que le da el profesor en la escuela de información con respecto a la sexualidad, no vamos a trabajar en conjunto, va haber contra piques y la criatura va a empezar a decir: son mis papás ¿Creo en ellos o no creo en ellos? Es mi maestro ¿Creo en él o no creo en él? Porque la comunicación no es similar. Vamos a tratar eso como un proyecto. La educación aquí, tiene para mí un papel muy importante y yo pugno porque, se hagan proyectos o se propongan proyectos en donde se hable llanamente a los niños con la verdad, en la descripción del cuerpo humano, que aprendan y que respetemos el cuerpo humano, empezando por el de nosotros, para así posteriormente, propiciar respeto hacia el del sexo contrario y no tomarlo como morbo, esa es mi propuesta, que se incluya en proyectos de educación. Gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, lo invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

7. **El Séptimo Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Rocio Peña Gómez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadana Rocio Peña Gómez, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Rocio Peña Gómez, externó: "Buenos días Secretario del Ayuntamiento, Cabildo y demás personas que nos acompañan. Tomar medidas que enseñan a la población sobre cómo prevenir el embarazo en la adolescencia, ya que los afectados de los mismos, pueden experimentarse en el desarrollo económico y social del país. Las campañas contra el embarazo en adolescentes, juegan un papel muy importante en los chicos sobre la educación sexual. Hay que recordar que además de tener que lidiar con el embarazo problemático, del tener sexo sin debidas medidas de cuidado, también es riesgo para la salud de la pareja, contrae muchas enfermedades de transmisión sexual, así como el VIH. Las mujeres jóvenes embarazadas, especialmente las que viven en países de desarrollo, forman parte de uno de los grupos sociales más vulnerables del nivel mundial, que no cuentan como sostén económico, debido a que han perdido la oportunidad en educación, en el hogar y la crianza de los pequeños. Por tal motivo, las naciones deben crear programas de conciencia, protección hacia los jóvenes, como el embarazo a temprana edad. Las generaciones futuras, sobre la responsabilidad de ser madres, si no brindan apoyo a quienes ya están encinta. Me gustaría que fortalecieran más la educación, que les brindaran más programas en las escuelas, en el DIF, como anticonceptivos y fortalecer el uso de preservativos y otros métodos en las relaciones sexuales, también ayuda a prevenir el embarazo precoz. Por otro lado, intentar reducir el número de matrimonios celebrados antes de los dieciocho años, también es una forma de prevenir estas circunstancias, gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Marisol Nieto Rebollo, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Ciudadana Marisol Nieto Rebollo, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Marisol Nieto Rebollo, expresó: "Muy buenos días, mi nombre es Marisol Nieto Rebollo, vecina de la colonia Miguel Hidalgo, con su permiso Regidores, Secretario, Maestro Edmundo Ranero y Presidente Constitucional de Tlalnepantla, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, a quienes, aprovecho para reconocer su gran labor dentro de la actual Administración; así mismo, agradezco la oportunidad que nos dan a las y los ciudadanos de esta Tierra de En Medio, de proponer y a su vez participar en el andar de nuestro municipio; claro con lo que nos corresponde como ciudadanos y en coadyuvancia con ustedes la autoridad. Hoy en día, la Organización Mundial de la Salud, calcula que aproximadamente diecisiete millones de adolescentes, dan a luz cada año y no es ninguna casualidad que el embarazo precoz, sea la segunda causa de mortalidad en jovencitas de quince a diecinueve años, ya que cuando más joven es la madre, más peligrosa es esta situación, mala nutrición, partos prematuros, niños y niñas con trastornos en el desarrollo y malformaciones; así como, un cincuenta por ciento de probabilidad de morir en las primeras semanas de vida. En la madre todas las complicaciones médicas del feto en desarrollo, también afectan a nivel físico, teniendo como principales causas: la pobreza, la baja calidad escolar, la desigualdad y la falta de capacidad de los jóvenes para fijarse metas. Es por esto, que considero que, para abatir este problema social, se tiene que garantizar el acceso a la educación de los adolescentes y ofrecerles opciones de vida distintas en la materia, además de tener una buena educación sexual, para evitar los embarazos en la adolescencia; que, en la mayoría de los casos, se convierten en embarazos no deseados. Motivar el crecimiento profesional de los jóvenes y ocuparlos en activaciones recreativas, en términos prácticos, es necesario dar el acceso real a la anticoncepción, así como prevenir y educar para que los jóvenes tengan un comportamiento más responsable, a la hora de mantener relaciones sexuales y dejar en claro que el hecho de que siempre que se mantengan relaciones sexuales, se tienen que utilizar métodos anticonceptivos, no sólo para proteger un embarazo no deseado, sino también el contagio de infecciones de transmisión sexual. Por lo que el embarazo en adolescentes, debe ser considerado como un problema que condiciona la situación educativa de ambos, rompe el proyecto de vida de los futuros padres, ponen en peligro físico y emocional a la madre y en algunos casos pone en riesgo el producto de la gestación a corto, mediano o largo plazo. Quiero cerrar mencionando que debemos cambiar las actitudes y los comportamientos relacionados con el ejercicio responsable de la sexualidad, buscando eliminar los tabúes y prejuicios, además de los estereotipos de género, que como sociedad hemos asimilado a través de distintos mecanismos de difusión, como la propia cultura y la incidencia de los medios masivos de comunicación, fomentando algunas de las siguientes medidas afectivas: a) ofrecer programas de concientización sobre la prevención del embarazo, trabajando de manera colaborativa en las escuelas de educación media superior; b) fomentar una educación sexual en las escuelas y en las familias, que advierta los riesgos del embarazo en la adolescencia; así como, el embarazo unido a enfermedades; c)

concientizar a nivel familiar la importancia de prevenir estas situaciones, así como también ayudar a reconocer los síntomas del embarazo en adolescentes, para que puedan ayudar a sus hijas lo antes posible; d) empoderar a las mujeres para que aprovechen sus derechos en la sociedad; e) impulsar programas de salud pública, que puedan ayudar a las adolescentes a prevenir embarazos; f) concientizar y ofrecer diferentes métodos anticonceptivos que, eviten los embarazos no deseados en la adolescencia. Es cuanto Secretario, muchas gracias a todas y a todos por su atención". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

9. **El Noveno Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Belem Cortes Gil, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Ciudadana Belem Cortes Gil, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Belem Cortes Gil, señaló: "Buenos días Secretario del Ayuntamiento, integrantes del Cabildo y demás presentes que nos acompañan. Tomar medidas que enseñen a la población sobre cómo prevenir el embarazo en la adolescencia, ya que los efectos del mismo pueden experimentarse en el desarrollo económico y social de un país. Retraso en el inicio de la vida sexual, las campañas contra el embarazo en adolescentes juegan un papel fundamental, al enseñarle a los chicos sobre educación sexual; pero especialmente, dándoles a entender, que la mejor prevención, es retrasando el comienzo de la vida sexual. Hay que recordar que, además de tener que lidiar con embarazos problemáticos, tener sexo sin las debidas medidas de cuidados, también es un riesgo para la salud de la pareja, debido a las enfermedades de transmisión sexual y el temido VIH. Para prevenir un embarazo no deseado en la adolescencia, madres y padres o tutores, pueden fomentar la construcción de un proyecto de vida, que le permita a su hija o hijo adolescente ir dando pasos para conformarlo, incluyendo la toma de conciencia de su sexualidad y de las medidas de autocuidado, prevención y toma de decisiones que requiere para ir realizando y cumpliendo con su proyecto de vida. Para ello, es importante que ustedes conozcan algunos aspectos básicos, así como algunas herramientas relacionadas con la permanencia escolar y la orientación vocacional. Las maternidades y paternidades elegidas y responsables, las habilidades para la vida, además de la convivencia familiar respetuosa y muy importante, libre de violencia. La motivación para estudiar y vincularse con actividades escolares y deportivas, es parte de lo que se debe promover, para que las y los adolescentes tengan más oportunidades de recibir orientación, además de la que se les da en casa. Construir un proyecto de vida, es un factor protector del embarazo en adolescentes y como madres y padres, es posible contribuir de diversas maneras, para que su hijo o hija adolescente lo vayan conformando. Es muy importante que su hija o hijo, sea consciente de las necesidades, que en su camino incluya un método anticonceptivo, que le brinde una alta efectividad, que cubra el tiempo estimado o en la mayor parte, la capacidad para evitar el embarazo en su proyecto de vida, pero también para protegerse de alguna infección de transmisión sexual. Las habilidades para la vida, le servirán como puente entre sus conocimientos, actitudes, valores y la

toma de decisiones para tener comportamientos, en su caso, el autoestima, la asertividad, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, el manejo de las emociones y los sentimientos, la comunicación afectiva y la autonomía moral, conjunto de habilidades que ayudan a las y los adolescentes a actuar de manera competente y pertinente a las distintas situaciones que enfrentan día a día, como es el caso de elegir y no tener una relación sexual y en su caso elegir, usar un método anticonceptivo o no. Para la toma de decisiones, libre, informada y responsable para su salud sexual y reproductiva, las y los adolescentes necesitan ciertas destrezas que es muy importante apoyar y fomentar para su desarrollo. La construcción de un proyecto de vida no es algo impuesto, no se puede decidir sobre el futuro de otra persona de manera arbitraria, pero como madres, padres o tutores responsables del cuidado de adolescentes, sí debemos orientar e intervenir de manera constructiva en el proceso, por lo cual, también pienso que los padres deberíamos de ser educados para proyectarles a los hijos cómo prevenir, porque no es lo mismo la reacción de: mami o papi ¿Cómo nace un bebé? a ¿Cómo se concibe un bebé? entonces los padres también tenemos que estar educados y preparados para saber cómo responder, tenemos que estar educados también, para transmitirle a nuestros hijos: seguridad, valores, porque sí, los tiempos cambian, estos tiempos que ahora los chicos son de cristal, sí cambian los tiempos, pero creo que lo que no cambian son los valores, principios y educación. Es todo, muchas gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

10. **El Décimo Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana María de la Luz Yolanda Ángeles Hernández, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadana María de la Luz Yolanda Ángeles Hernández, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana María de la Luz Yolanda Ángeles Hernández, señaló: "Buenos días, gracias Secretario del Ayuntamiento, Síndicos y Regidores, esta propuesta para prevenir el embarazo en adolescentes, tiene como objetivo lo siguiente: el embarazo en la adolescencia es un problema social y de salud, que afectan a todos los jóvenes del mundo, la principal idea y medida que debemos tomar, es abordar este tema con mucha seriedad y responsabilidad, pues muchos jóvenes hoy en día, toman su despertar sexual sin conciencia, ya que hacen a un lado sus principios y valores, generando así, un caos a su futuro. Es esencial implementar medidas preventivas, efectivas y afectivas con los jóvenes, esta propuesta tiene como objetivo, que se centrará en la educación, promoción y concientizar la responsabilidad que se adquiere a tan temprana edad, con un embarazo en la adolescencia y lo que implica una inestabilidad emocional-afectiva. El objetivo principal, sería crear foros para ser realizados en las escuelas de nivel secundaria y medio superior, así también en espacios públicos, en coordinación entre gobierno y expertos de la sociedad civil; convocar y seleccionar a dos mujeres y dos hombres, máximo de veintiuno a veintidós años de edad, para que relaten, cómo ha sido su experiencia por haber sido padres o madres a tan

temprana edad y dos mujeres y dos hombres de la misma edad, que no lo han sido, para hacer notar las diferencias de dichas decisiones y así poder crear una conciencia generada, por adolescentes con la mentalidad parecida y algunas consecuencias que impactarán toda su vida. Objetivos: concientizar a los adolescentes sobre la sexualidad, reproducción y los riesgos en todos los sentidos; asociados con el embarazo no planificado. Que la sociedad reporte los espacios ocultos y peligrosos a las autoridades y con esto evitar que se puedan prestar para dichos encuentros. Fomentar la toma de decisiones responsables y la comunicación abierta, sobre la sexualidad entre los adolescentes y sus padres o tutores. Proporcionar acceso fácil y confidencialidad al asesoramiento de cualquier servicio de salud reproductiva, una línea de ayuda y chats en redes sociales para los adolescentes, donde verdaderos expertos dialoguen con claridad y sean empáticos con ellos. Reducir las tasas de embarazo en adolescentes. Las tres mujeres que representarían, sería conveniente que fueran: número uno, que esté embarazada en ese momento; dos, que ya tenga a su hijo; tres, que hubiera decidido no tenerle; así también, tres hombres que: número uno, tuvieron que dejar los estudios por trabajar y mantener a su familia mamá e hijo; dos, sus padres lo echaron de la casa; tres, que hubiera decidido no tenerle. El foro se desarrollaría, mediante una plática en algún patio o auditorio; que tuviera la escuela para que ellos tengan el espacio de contar sus experiencias, sobre este sensible tema; no solo respondiendo al planteamiento principal de cada persona que se buscó, sino que ellos puedan entender y contestar más preguntas; además, obviamente fomentar que una buena decisión, puede cambiar su vida. Gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

11. **El Décimo Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Joalli Itzari Rodríguez Sagaon, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Ciudadana Joalli Itzari Rodríguez Sagaon, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Joalli Itzari Rodríguez Sagaon, externó: "Buenos días mi nombre es Joalli Rodríguez, les agradezco a todos por la invitación de estar en esta mesa, a todos los Regidores, Síndicos y al Secretario Edmundo Rafael Renero. Sabemos que el embarazo y la maternidad en la adolescencia son fenómenos que afectan el bienestar en las mujeres jóvenes, sus familias y sus comunidades, así como el desarrollo de un país dado de múltiples efectos en los campos de salud física, psicosocial y en los campos políticos, económicos, e interfiere no solo en la calidad de vida, sino también en los adolescentes con sus familias, sino también al colectivo general, por lo tanto mis propuestas son: Caravanas de adolescencia al igual que campañas que contengan lo que es una psicología que es pláticas integrales con papás e hijos, sobre el tabú y la orientación sexual que muchos de mis compañeros ya han mencionado, al igual que asesoría médica con ginecólogos, con orientación sobre la salud de los adolescentes, las consecuencias del embarazo a temprana edad y obsequios de los preservativos; asesoría también podría ser jurídica, para la responsabilidad tanto maternal como igual de los ámbitos e inclusive la

economía; el desarrollo de páginas de redes sociales para que se difunda información sobre los cambios, las emociones y que los adolescentes aprendan a cuidarse, a tener relaciones sanas y tener esa información de la educación sexual, también considero que es importante lo que son las ferias de salud donde la implementación de las escuelas como parte del programa de prevención; así como, las pláticas en las aulas profesionales de la salud además de los reuniones con psicólogos expertos en el tema, centros con talleres juveniles donde los talleres que son deportes y artes se haga la integración del conocimiento de las aptitudes y explotación de las capacidades y aprovechamiento del tiempo; en las campañas también que haya conferencias masivas para tocar los temas ya mencionados, la publicidad tanto como con flyers como con redes y comerciales en varios temas de internet, esas serían todas mis propuestas". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, la invito a regresar a su asiento y le solicito al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

12. **El Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Lizeth Joanna López García, para presentar su propuesta respecto al tema de "Prevención del embarazo en adolescentes". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Ciudadana Lizeth Joanna López García, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, adelante por favor". En uso de la voz la Ciudadana Lizeth Joanna López García, externó: "Hola que tal muy buenos días Secretario Edmundo Rafael Ranero Barrera, hola muy buenos días Regidores y personas que nos acompañan en esta mañana, saludo al señor Presidente Municipal Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado y pues bueno me presento mi nombre es Lizeth Joanna García, vengo de los Reyes Ixtacala y agradezco la oportunidad de ser escuchada y recibida en este Cabildo Abierto con el tema de prevención de embarazo en las y los adolescentes. Los adolescentes en pleno siglo veintiuno siguen mostrando una incapacidad enorme para manejar este tema, hablar de sexualidad en las familias hoy en día sigue siendo un tabú y pese a que son temas integrados en la SEP dentro de los esquemas escolares, el índice de embarazo en los adolescentes jóvenes tiene un setenta y tres punto seis por ciento por cada mil adolescentes entre los quince y los diecinueve años según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sin duda impartir educación sexual a temprana edad es el camino para la prevención de problemas sociales como los embarazos en adolescentes, acoso escolar, violencia sexual y por ende embarazos no deseados; por ello mis propuestas de prevención ante los embarazos a temprana edad serían las siguientes: mayor presupuesto para programas y servicios sobre la vida sexual y reproductiva de los adolescentes; programas de orientación para prevención de embarazos; realizar intervenciones educativas especialmente sobre la técnica correcta de los métodos anticonceptivos modernos; ejecutar una campaña de conciencia sobre el riesgo del embarazo en las adolescentes así como el impacto negativo en la salud física tanto de la madre como la del bebé; capacitación y orientación para tratar los temas anteriores en las y los jóvenes; facilitar algún programa, talleres o servicio social de gobierno a su cargo, para mantener a las y los jóvenes en constantes actividades, incentivando y motivando con apoyos económicos,

premios, becas, a fin de cambiar el uso de interés en los tiempos de las y los adolescentes; distribución de anticonceptivos en el municipio garantizando que se provean durante las caravanas por tu salud, donde se pueden incluir los parches, implantes y las vacunas del papiloma humano; igualdad de la perspectiva intercultural en la provisión de servicios de salud, orientación, capacitación y difusión, especialmente donde tenemos población económicamente vulnerable; mayor capacitación del personal de salud para involucrar activamente a los hombres en la prevención de embarazo, infecciones de transmisión sexual y así mismo cómo entender y canalizar los casos de violencia sexual de acuerdo a las normativas vigentes; fortalecer políticas y programas para evitar la deserción escolar de las y los adolescentes en este caso más en las adolescentes embarazadas; desarrollar y aplicar un test que permita identificar la edad en que los alumnos comienzan a experimentar la vida sexual; asegurar la asistencia escolar y una educación de calidad a fin de producir un cambio de oportunidades y aspiraciones de las y los adolescentes; usar medios de comunicación masivos para brindar contenidos educativos y establecer mejores normas sociales, es importante asegurar que los mensajes sean de interés y que se adapten a diferentes poblaciones; potencializar el desarrollo socioemocional y las habilidades técnicas de las y los adolescentes y jóvenes; apoyar acciones que brinden mayores oportunidades para continuar la educación mediante su desarrollo de habilidades para el trabajo y la vida futura y por último, incluir en su gabinete jóvenes que, buscamos el cambio por éste y por muchos más problemas dando un gran ejemplo para los jóvenes y pues es todo, muchísimas gracias por su atención". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** señaló: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** expresó: "Gracias Secretario, Presidente, Síndicas, Regidores, personas que hoy nos acompañan en este Recinto y los que nos siguen sobre todo en las redes sociales y saludar afectivamente a las y los participantes en este Cabildo Abierto, como bien lo indican todas y todos ustedes, el embarazo en adolescentes es un fenómeno que genera varios problemas y que claramente podemos observar que a través de los años no ha disminuido, por años se han manejado campañas que buscan retrasar el inicio de la vida sexual en adolescentes y así mismo en dichas campañas ofrecen preservativos como métodos anticonceptivos y de prevención de las enfermedades de transmisión sexual, a pesar de ello, vemos que este fenómeno sigue estando en esta mesa de discusión y eso quiere decir que aún falta mucho por hacer, hoy escuché varias alternativas bastante coherentes para enfrentar este fenómeno social, como desarrollar programas médicos, psicológicos y educativos que realmente sean efectivos y sobre todo atractivos, involucrando a padres de familia a gobierno e instituciones educativas con el objetivo de que los adolescentes no vean la sexualidad como un tabú, sino que su sexualidad se desarrolle de manera sana, además de que con ello, podamos ayudar a que los menores aprendan a identificar la violencia sexual. Como sociedad debemos reaprender a tratar el tema de la sexualidad responsable y así mismo abrir la discusión a otras vertientes, porque claramente las mujeres son las que más sufren las consecuencias de esta situación y eso es debido a que socialmente se impone una mayor carga, cuando la responsabilidad de una vida sexual sana debe recaer en ambas partes, los estereotipos dentro de la educación sexual en

varones tienen que cambiar. Hoy quiero felicitarlos por estar aquí y demostrar su compromiso con la sociedad, como gobierno nuestra responsabilidad es atender este fenómeno y asegurarnos de que todo lo que hoy plantearon, se estudie y analice, para generar oportunidades de transformación que beneficien a todas y a todos, me despido ofreciéndoles mi apoyo para ser parte de este cambio y mejorar las condiciones de nuestra sociedad, muchas gracias". **El Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor,** manifestó: "Buenas tardes a todas, buenas tardes a todos, primero que nada agradecer a las personas que se dieron el tiempo para estar el día de hoy y participar en este Cabildo Abierto, con este tema que es pues verdaderamente importante, neural en la sociedad que se está desarrollando en nuestro país en este momento y obviamente no podemos restarle importancia y como platicábamos hace rato con algunos compañeros Regidores, como primeros respondientes de la atención a la ciudadanía, debemos de poner bastante énfasis, yo me haré una primer pregunta, la mayoría de los que estamos aquí somos padres, tenemos hijos y obviamente podríamos pensar en la frase que dice que: 'Son los hijos el reflejo de los padres' y así subsecuentemente y estamos hablando de educación, estamos hablando de una formación moral, estamos hablando de deseos, sueños y por qué no decirlo, hay que tener expectativas para ser diferentes, crecer y superar a un entorno social en el cual nos desarrollamos todos; en mi punto de vista personal, sí soy aspiracionista y yo creo que la mayoría de la gente quiere ser mejor y ayudar a su familia. El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente cuando es prematuro, la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales, laborales de calidad y desarrollo humano, estuve observando, no nada más viendo y escuchando, no nada más oyendo, tanto a las personas que participaron como ponentes, como participantes, como las que estaban esperando su turno o ya había pasado su turno; que tengamos una instrucción escolar, no nos da derecho a descalificar ningún programa que estemos haciendo en conjunto como gobierno, para poder atender este problema, que tengamos una instrucción escolar, tampoco nos permite ni nos da la potestad para poder sancionar, juzgar o burlarnos, de las propuestas de los demás compañeros que participan, es una sugerencia respetuosa, porque todos nos damos cuenta, algunas de las compañeras que participaron como Joalli, como Mari, como Ruth, las conozco y sé las problemáticas que en este rubro existen en sus comunidades, algunas de ustedes son madres ya y han batallado mucho para sacar a su familia adelante y es de reconocerse y me voy al punto, me parece que Martha Beatriz, hablaba de toma de conciencia y me parece muy importante, si no tenemos una conciencia de lo que nos vamos a enfrentar, pues podemos tomar cualquier tipo de decisión que tal vez en ese momento no sea la mejor Martha y tienes toda la razón; hablaba nuestra amiga Yolanda, que fue una participación que me llamó la atención y la escuché con mucho respeto, que cada quien opina dependiendo del entorno social en que se encuentre y todas las opiniones son válidas, no podemos sancionar ninguna, porque hablamos de cómo nos ha tocado enfrentar la vida, muchas felicidades Yolanda por su participación, no podemos sancionar un programa de gobierno y tampoco podemos sancionar la opinión de las personas que participan, dentro de nuestra experiencia individual, todos los que han tenido oportunidad de estudiar más allá de ciertas corrientes, debemos entender que se tiene que pensar desde la colectividad, hacerlo de manera individual es muy mezquino y en ese sentido, quisiera señor Secretario y

Presidente de esta Asamblea, que fuera extensivo a la Presidenta Mari Gómez, el reconocimiento al programa de Prevención del Embarazo Adolescente, no es una capsulita, es un programa muy importante, el mismo tiene que ver con el uso de bebés simuladores por entre sesenta y setenta y dos horas, como mecanismo para posibilitar la reflexión sobre las implicaciones de maternidad y paternidad en edades tempranas, mismo que requerirán con los cuidados de un bebé real, aunado a que se entrega un biberón, chupón, termómetro y el brazalete que tienen estas personitas, estos jóvenes, que se toman esa responsabilidad de tener este simulador, es para ver quién atiende primero, si la madre o el padre, quién está al pendiente de lo que necesite éste que es un simulador pero lo tomamos muy en serio y afrontar esa responsabilidad; no es lo mismo dejar a un bebé al cuidado de los abuelos, que últimamente se ha puesto mucho de moda y que no es correcto, en mi punto de vista y respeto a quien piense de manera diferente y hacer a un lado nuestra responsabilidad, si nosotros tomamos una decisión y en nuestra toma de conciencia somos padres tempranos, tenemos que hacer frente a toda la responsabilidad que conlleva. Este programa del DIF, la verdad lo reconozco Presidente de esta Asamblea, Secretario del Ayuntamiento, porque le da la oportunidad a los jóvenes de tener esa primera responsabilidad en sus manos e ir valorando las decisiones que van a tomar y decía al principio Marisol, hay que darles una vida digna y yo fui criado decían por ahí, de manera muy clásica, pues hay que ser responsables y buscar que las personas son responsabilidad de nosotros, tengan una vida un poco mejor que la que nosotros tuvimos y de entrada para eso, tenemos que estar fuertes emocional y anímicamente nosotros, muchas gracias, hágale por favor extensiva señorita Directora a la Presidenta Mari Gómez el reconocimiento a este programa, que ha sido muy útil para los jóvenes y en la prevención del embarazo en adolescentes, que ha sido uno de los pilares de este gobierno para estar al pendiente de un sano desarrollo de la sociedad, es cuanto Presidente de la Asamblea". **La Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora,** expresó: "Buenas tardes con el permiso del Presidente de la Sesión, Secretario, a mis compañeras Síndicas, Regidoras y Regidores, también agradecer a los que nos acompañan del Sistema Municipal DIF, la Directora, por supuesto las diferentes áreas que le acompañan, la Dirección de la Mujer que veo por ahí, Derechos Humanos, el Instituto Municipal de la Juventud. Sin duda es significativo felicitar a las y los diez participantes, estos son los espacios de expresión, los Cabildos Abiertos, donde precisamente estamos para escuchar; las opiniones pueden ser diversas, pero todas tienen un gran significado para este gobierno y estén seguros que aquí los responsables, todos nosotros, estamos tomando nota de lo que ustedes propusieron a través de sus ponencias, muchísimas gracias a cada uno de ustedes. Quisiera hacer mención que este gobierno siempre ha tenido un trabajo de implementar acciones que atiendan de manera estratégica la prevención del embarazo y muchos otros temas, por hacer mención en el Plan de Desarrollo Municipal dos mil veintidós dos mil veinticuatro, en el Pilar Uno Social que dice: 'Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente, contempla una línea de acción enfocada a: Realizar pláticas informativas en centros educativos media y media superior para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo en la adolescencia' ¿Cuál es el objetivo? Contribuir al fortalecimiento e impulso al desarrollo integral de la juventud, reducir el número de embarazos en adolescentes en el municipio'. Por decir y escuchar, hay mucho que hacer, ya lo

decía mi compañero Regidor Carlos, todavía la tarea es mucha pero es importante reconocer como bien lo decía nuestro compañero Samuel, el pasado quince de junio en la Secundaria Técnica 41, General Lázaro Cárdenas, se llevó a cabo la Estrategia Municipal para la Prevención del Embarazo en las Adolescencias y pues bueno es un modelo único en el Estado, en donde el área correspondiente, lleva bebés virtuales a las secundarias y esto va acompañado y da seguimiento a través de pláticas con los alumnos, con los padres de familia, en temas como sexualidad, métodos anticonceptivos, principalmente el objetivo es concientizar, yo sin duda tengo que reconocer este trabajo que hacen a través del sistema DIF y también a través de la Dirección de Salud del mismo Sistema, que tiene programas especiales que incluyen campañas de información, capacitación, sexualidad, métodos anticonceptivos, pláticas de promoción, difusión, atención, sobre salud, sexualidad reproductiva ¿Qué quiero decir con esto? Que hay acciones que se están llevando a cabo, pero siempre estaremos dispuestos a escucharlos y a poder implementar todas aquellas que estén encaminadas a mejorar precisamente este problema, que sí es un problema de salud en las y los adolescentes, como Regidora, como madre de familia, me dirijo a quienes nos están viendo a través las redes sociales, soy madre de dos hijas, una de veintisiete y una de veintitrés años y sin duda ser padre a nadie nos enseñan, nadie nos dice como poder platicar con nuestros hijos, porque finalmente pues seguimos patrones y esto viene involucrando mucho, nuestra educación y nuestra cultura, pero qué les puedo decir, que no tengan miedo de platicar con sus hijos, acérquense a las áreas que son especializadas para esto, tengamos la mente abierta a escuchar formas distintas de pensar, pero además saber que lo mejor que podemos hacer con nuestros hijos es escucharles, amarles, saber cuáles son sus inquietudes y por supuesto buscar ayuda profesional, yo quiero concluir también, haciendo mención de algo muy importante que a todas las responsables de aquí sé que están tomando nota y que tengan toda la disposición de acercarse a las áreas del gobierno, para que puedan ser atendidas sus solicitudes, sus inquietudes, a los directivos de las escuelas, los padres de familia y que sepan también que, desde esta Sexta Regiduría como Presidenta de la Comisión de Juventud estaremos siempre para escucharles, es cuanto". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Buenas tardes a todas y a todos, saludo con mucho aprecio a nuestro Presidente de la Sesión, por supuesto a mis compañeras y compañeros Ediles, al Secretario de la Sesión y de manera muy especial a quienes el día de hoy nos acompañan en este 'Salón del Pueblo' que además respondieron a la Convocatoria de esta Octava Sesión de Cabildo Abierto y que hoy participan con sus propuestas, gracias por su tiempo, por su entusiasmo y por supuesto, por cada una de las propuestas que el día de hoy nos están compartiendo. El tema del embarazo adolescente, es un fenómeno y un problema social al mismo tiempo y creo que escuchar es precisamente el primer paso para la comprensión y la posterior atención y transformación de este fenómeno, por ello gracias por sus aportaciones el embarazo como ya lo han señalado y me alegra mucho que así haya sido, que muchas de las ponentes, muchos de los ponentes, hablaron ya sobre la alarmante estadística que enfrentamos en este país y especialmente en el Estado de México, desgraciadamente en el dos mil dieciocho y tengo que decir desgraciadamente, porque a pesar de que hoy creemos que el tema de la sexualidad dejó de ser un tabú, la realidad es que en muchos hogares aún seguimos sin hablar de

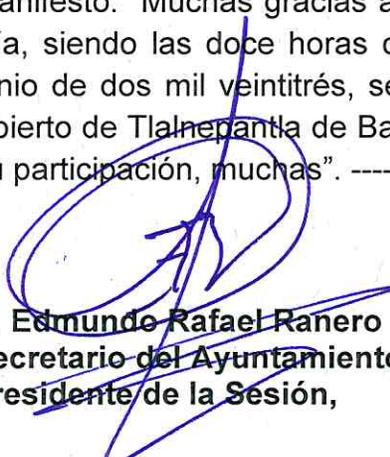
sexualidad y eso ha implicado que todavía en dos mil dieciocho, entre los adolescentes de quince a diecinueve años, el dieciséis por ciento haya reportado un antecedente de embarazo, eso es una cifra enorme, proporción que aumenta a treinta y nueve por ciento, en adolescentes que no asisten a la escuela, la mitad de esos adolescentes de quince a diecinueve años que no asisten a la escuela, no utilizaron protección en el primer encuentro sexual que tuvieron, a diferencia del dieciocho por ciento que sí fue a la escuela, esto quiere decir que las escuelas están haciendo una parte importante, nos está haciendo falta en la casa y tenemos que trabajar de manera complementaria, porque el embarazo en la adolescencia puede tener múltiples consecuencias negativas, aunque coincido en el hecho de que tampoco se trata de decirle a alguien que echó a perder su vida, pero nos gustaría que los jóvenes entendieran que tienen un camino y que todo va a llegar en el momento que debe llegar y desde el punto de vista de la salud, pues los adolescentes tienen un mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto, como la preeclamsia, el parto prematuro y también pueden enfrentar dificultades emocionales y psicológicas, así como interrupción de su educación y desarrollo personal, por ello a mí me da mucho gusto reconocer que este problema social, está siendo atendido por este gobierno y está además atendido con mucha responsabilidad, por parte del DIF y que también están de manera transversal, varias de las áreas de este gobierno trabajando en equipo, porque el tema del embarazo tiene un contexto que nos tendríamos que estar el día de hoy cuestionando, no sólo es un tema de desinformación, no sólo es un tema de educación, a veces es un tema que es resultado de la violencia y eso es algo que se está generando ya en este gobierno, con un programa de atención a la violencia, lo hemos estado manejando en las Comisiones, yo como Presidenta de la Comisión de Salud, mis compañeros en la Comisión de la Juventud, en la Comisión de Equidad, en la Comisión de Prevención de la Violencia, todos hemos estado tratando de colaborar en la comprensión para la posterior atención de estos fenómenos, por eso a Marisol Orozco quiero decirle que le agradecemos mucho, porque ella tiene toda la razón, empezar en el hogar es tal vez la clave de que las cosas cambien socialmente, me da gusto que coincidan la mayoría en que tiene que haber una visión integral del programa y del problema, hablamos de educación sexual ya como un asunto que tendría que atenderse no solamente en la escuela, sino también en el entorno en general, que no haya prejuicios dice Marisol, creo que ahí está también otro de los elementos que nos pueden ayudar a cambiar esta perspectiva que hoy tenemos del sexo entre jóvenes y Martha Beatriz Cabrera de verdad muchas gracias porque es cierto, es un problema de salud pública, el uso incorrecto de métodos anticonceptivos por desgracia, ha dado como resultado que estas estadísticas no disminuyan y el hecho de que se pueda crear este órgano municipal del que tú hablas, bueno pues yo creo que hoy contamos ya con varias instancias a las que los invitamos a que asistan y que asistan también a las campañas de Salud Pública que constantemente el DIF está promoviendo, porque en ellas se dan pláticas para padres y por supuesto creo que la parte que a mí me gustaría rescatar y que ojalá el DIF lo pueda considerar, es el tema de la línea de mensajes de WhatsApp, orientación desde esa perspectiva, porque pues a veces los jóvenes están desesperados cuando se dan cuenta que se embarazaron, entonces cómo ayudarlos a tranquilizar y a saber qué hacer, a conocer sus opciones. Lety, pues coincido en que es muy importante, que logremos a través de la educación, que los jóvenes

tengan interés por usarlos verdad, no solamente por enterarse sino por usar en su vida sexual los métodos anticonceptivos. Eleazar, muchas gracias, me alegra mucho que también los hombres vengán a opinar, porque a veces es muy triste asumir que el tema del embarazo solamente le toca a la mujer, y hace rato él decía educación sexual a las mujeres, no, educación sexual a todos, porque pues para que haya un embarazo pues se necesitan dos ¿verdad? yo solo conozco un caso donde no fue necesario y no voy a polemizar sobre él y Rocío Peña, muchas gracias educar, prevenir, es el tema constante, que eso me alegra mucho entre los participantes, educación y prevención. Marisol Nieto, muchas gracias Mari, ocupar a los jóvenes dice, hay que ponerlos a hacer cosas para que estén sus mentes en otra cosa, pero también que los ayudemos a entender la importancia de la responsabilidad sexual y el uso de los métodos anticonceptivos, estoy absolutamente de acuerdo contigo. Belém, educar con seguridad y con valores y generar empatía, pues esto es importante porque por desgracia cuando alguien se embaraza, lo primero que sufre es precisamente el rechazo social de los compañeros, de los vecinos, hasta de la familia, entonces yo creo que cuando trabajamos con empatía, podemos ayudarlos a construir lo que tú decías, construir un proyecto de vida, porque esa debe ser nuestra tarea. María de la Luz, de verdad la profundidad de tu análisis, a mí en lo particular me ha gustado mucho, con la intención de implementar medidas afectivas y efectivas las dos cosas creo que tienes toda la razón. Joalli, Caravanas de Adolescentes, pláticas, te sugerimos de verdad que un día te des una vuelta a esas Caravanas, yo le pediría aquí a nuestras compañeras a la Directora del DIF que pudiera tomar el dato de los participantes hoy y convocarlos a que conozcan como son nuestras Caravanas, con la intención de que ellos se den cuenta de lo mucho que se está haciendo en esta materia, pero me gustaría también rescatar la propuesta de que en las redes sociales con TikToks y Facebook, también pudiéramos tomarlo como una herramienta, para que los jóvenes se interesen un poco más sobre este tema. Lizeth pues me parece que la propuesta de generar premios, becas, distribuir anticonceptivos, pues es algo que sin lugar a dudas este gobierno puede estar analizando, creo para cerrar mi comentario que, la tarea más importante para nosotros es reflexionar y trabajar juntos, sin duda esa es la mejor forma de enfrentar los fenómenos sociales, la responsabilidad social de la que hoy ustedes nos hablaron, es un valor que debe fomentarse con educación, pero también con buen ejemplo, el valor de la familia es crucial, vida sexual responsable, ese es el mensaje que yo hoy me llevaría, vida sexual responsable ese debería ser el objetivo compartido entre las familias y los gobiernos y al menos en este gobierno, que ha sido un buen gobierno en este rubro, cuenten con nosotros para asegurar un futuro prometedor para nuestras y nuestros adolescentes, es cuanto Presidente de la Sesión". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora**, expresó: "Gracias, buenas tardes a todos, a mis compañeros aquí presentes en la mesa, a los que nos siguen en redes sociales y sobre todo felicitar a todos nuestros ponentes por su trabajo, su investigación, su análisis, reflexión en torno al embarazo en adolescentes, porque bueno aunque pudieran coincidir en algunos temas, creo que la tarea que cada uno de nuestros vecinos realiza y que es la finalidad del Cabildo Abierto escuchar las inquietudes, las observaciones, las ideas que ellos pudieran traer, es un ejercicio muy enriquecedor y si bien es cierto aquí varios de mis compañeros también han señalado y lo hemos platicado en diversas mesas, hay mucho trabajo que hacen las áreas y que es precisamente enfocado a esto,

aquí yo considero que en este ejercicio también, más que señalar lo que sí estamos haciendo y reiterarlo, pues esto se vuelve un área de oportunidad considero yo, el que entonces también analicemos si todo esto que se está trabajando y la gente que por ejemplo hay Consejos de Participación Ciudadana, Asociaciones Civiles, gente que es muy activa y que está al pendiente pues, desde que cuando es un Cabildo Abierto y se involucra entonces ¿Qué pasa? Que a lo mejor no estamos tal vez trabajando bien en la difusión de todo este trabajo que hacen las áreas y que yo ahí es donde retomaría, porque en muchos de los Cabildos con los temas que se han manejado, se proponen actividades que sí se llevan a cabo y que está bien señalarlas que aquí también se puedan exponer, pero sería tal vez muy soberbio de nuestra parte, decir nada más en cada exposición que lo hacemos, sino reiterar que tenemos que hacerle también justicia a las áreas y que hacen su mejor esfuerzo y que a veces pues con los recursos muy limitados, andan por todos lados, tratando de llevar precisamente todas estas pláticas, estas actividades y que me queda claro que trabajan muchísimo, pero que entonces también se vuelve un área de oportunidad insisto, el que manejemos otra estrategia, mencionaban hace ratito también Joalli, otras plataformas, otros tipos de personajes que a veces en la comunicación oficial o institucional que manejamos, no nos permite llegar a cierta población y que también tenemos que renovarnos en ese sentido y referente a comités y consejos que también señalaban en una ponencia, compartirles también existen; sin embargo, creo que en la oportunidad de los que he participado, sí considero que a veces se va y se expone lo que hace cada una de las áreas y podría ser también enriquecedor hacer algunos proyectos o programas en conjunto, para fortalecer y que lo que ya están haciendo, pudieran hacerse como estas ferias o expos que mencionaban, con otro enfoque, entonces creo que también de estas ponencias y en general, de lo que han sido los Cabildos Abiertos, podemos retomar también eso como una estrategia para reforzar y fortalecer también la línea de comunicación del gobierno municipal, para poder hacer más extensiva y de conocimiento de la ciudadanía, todos estos programas y puedan acceder a ellos, muchísimas gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchísimas gracias, agradecer a nuestros amigos sus participaciones, sus propuestas y obviamente que sean incluidas en el Sistema Municipal DIF, a nombre de nuestro Presidente Marco Antonio Rodríguez Hurtado, muchas gracias a todos. A través del Sistema Municipal DIF se presentó a mediados de marzo la estrategia Municipal para la prevención del embarazo en las adolescencias, con el cual contribuiremos al combate de esta grave problemática y a fomentar una actitud responsable frente a la sexualidad, la cual consiste en lo siguiente: es el uso de bebés simuladores, aquí tiene uno la Directora, es uno de los bebés que se están presentando en las escuelas, se les presta a los jóvenes, a los adolescentes entre sesenta y setenta y dos horas, como mecanismo para posibilitar la relación sobre las implicaciones de la maternidad y paternidad a edades tempranas, mismos que requerirán de los cuidados de un bebé real, aunado a lo cual se entregan biberones, chupón, termómetro, medicamentos para la fiebre, para cólicos, pañal y un brazalete que sirve para identificar si está al cuidado de mamá o de papá, esas actividades de escucha y diálogo con las adolescencias, iniciando con una Conferencia referente a las causas y efectos del embarazo a edades tempranas y después de haberse cumplido con las horas al cuidado de los bebés simuladores, se da un conversatorio para intercambio de experiencias con cada uno de los tres

grados de secundaria, también hacemos involucramiento de manera activa de los equipos docentes, fortaleciendo sus competencias para abordar las temáticas con las cuales se logra prevenir el embarazo no planeado y no deseado, se hace un conversatorio con madres y padres de familia; así como, el uso de herramientas digitales lúdicas y accesibles para propiciar la comunicación familiar en torno al ejercicio de la sexualidad, la salud emocional y la conformación de redes de apoyo, para que las adolescencias cuenten con entornos que les permitan vivir en bienestar y libres de situaciones de riesgo. De marzo a la fecha, hemos estado presentes en nueve secundarias del territorio municipal, con lo cual hemos logrado impactar a más de seis mil setecientos treinta y nueve personas, por mencionar muchos programas que tiene el Sistema Municipal DIF, también la entrega de métodos anticonceptivos a través de las caravanas de salud, también hemos llevado más de mil seiscientas pláticas de planificación familiar desde el sistema municipal DIF, son algunos de los programas que tenemos en el sistema, agradecerles a todos esta participación y el habernos acompañado al Cabildo Abierto. Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del Orden del Día". -----

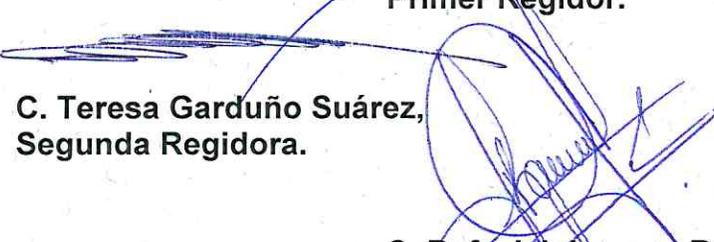
III. Clausura de la Octava Sesión de Cabildo Abierto. -----
El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, manifestó: "Presidente de la Sesión le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos, del día veintiuno de junio de dos mil veintitrés, se declara clausurada la Octava Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas". -----


C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente de la Sesión,


C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.


C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.


C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.


C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.

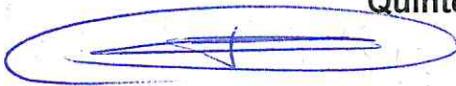

C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



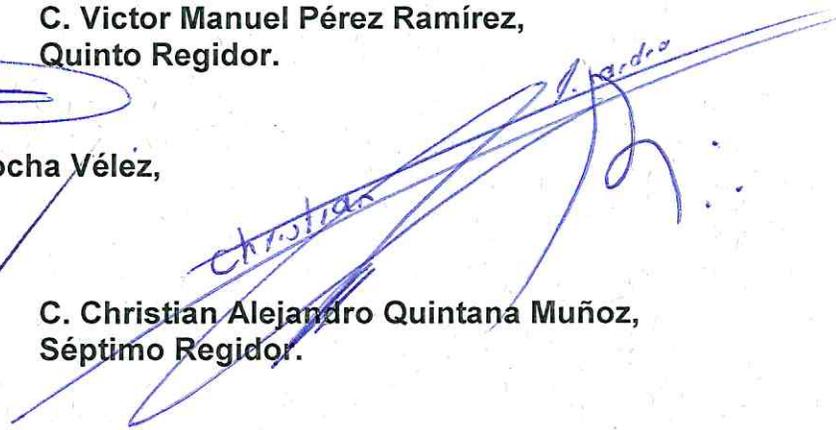
C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



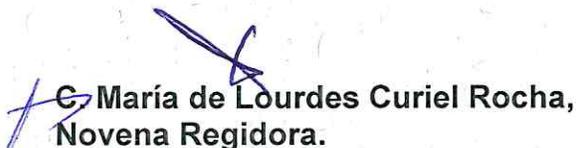
C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.



C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



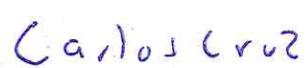
C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Arturo Saavedra Cruz,
Subsecretario del Ayuntamiento y
Secretario de la Sesión.